

# Noticiero de Soria

Fundador, PASCUAL P. RIOJA

Año de fundación: 1888.

Hoy Jueves 17 de Febrero de 1927

Número de hoy 4.769

HIJOS  
DE

**- Santiago las Heras -**

**Tejidos, Pañería, Confecciones y  
Género de punto**

**- Especialidad en artículo blanco -**

Paquetería, Mercería, Bisutería, Jugue-  
tería, Batería de Cocinas y Muebles

Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y  
doradas a precios sin competencia

CANALEJAS, 59,  
SORIA

(Casa en Almazán)

## Servicios rápidos de la Compañía Transatlántica

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO

Línea de Buenos Aires

**El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON**

saldrá de Barcelona, el día 23, y de Cádiz el 26.

Línea de Cuba y Méjico.

**El vapor CRISTOBAL COLON**

saldrá de Santander, el día 7, y de la Coruña el 9.

Línea de New-York, Cuba-Méjico

**El vapor ANTONIO LOPEZ**

saldrá de Barcelona el 18 y de Cádiz el 23.

Línea Venezuela Colombia

**El Vapor LEON XIII**

saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 de Marzo.

Línea de Fernando Póo

**El vapor SAN CARLOS**

saldrá de Barcelona el 15 y de Cádiz el 20.

Línea de Filipinas

**El vapor G. LOPEZ LOPEZ**

saldrá de Barcelona, el día 15.

**Don Epifanio Ridruejo Barrero.**

Oficinas información y despacho de pasajes de Emigrantes, única en Soria cuyo funcionamiento ha sido legalmente autorizado por R. O. 4 de Octubre de 1925.

Oficinas: Canalejas, 25 y 27, SORIA

## Almorranas = Varices = Ulceras

Curación científica radical garantizada, sin ope-  
ración ni pomadas. No se cobra hasta estar curados

Millares de testimonios a disposición de todo el  
mundo. Primera y única Clínica especializada en

este tratamiento

Dr. ILLANES, Hortaleza, 17, principal izquierda

MADRID

## La última producción de Benavente

Hermosa labor la del come-  
diógrafo insigne que honra con  
las exquisiteces de su arte el  
Teatro nacional.

Las Comedias de D. Jacinto  
son sociológicas sobre toda pon-  
deración y exponen, especial-  
mente las últimas, elevados te-  
mas, muy saludables y muy dignos  
de practicarse en la socie-  
dad actual.

El que haya presenciado y  
leído las obras de Benavente,  
habrá seleccionado según sus  
gustos literarios o con arreglo  
a su aptitud social y pensamien-  
tos éticos, las obras que más ín-  
timamente le hayan afectado, se  
habrá entusiasmado con «La  
propia estimación» ó «En cam-  
po de Armiño» «La Escuela de  
las Princesas», «Rosas de Oto-  
ño», «Lecciones de buen amor»,  
etcétera, o con «Los intereses  
creados», «Los malhechcres del  
bien», «La ciudad alegre y con-  
fiada», etcétera.

La última producción, «La  
mariposa que voló sobre el mar»  
es hermosísima, la obra cumbre  
del aplaudido y laureado autor.  
Hemos presenciado su estreno  
y al oír sus bellas escenas, no  
hemos dudado en calificar la  
obra de verdadera preciosidad.  
No hay en ella ripio alguno. Cul-  
minan los pensamientos sanos,  
verdaderamente magníficos del  
autor, tienen su timbre de ori-  
gen.

Sus excelentes retruécanos  
entusiasman y deleitan, llegan a  
las fibras sensibles del corazón.

La Mariposa que voló sobre  
el mar es de una poesía sublí-  
me. No hay persona por excép-  
tica que sea o por agotado que  
tenga el sistema nervioso, que  
al final de las bellas escenas no  
exclame: ¡Esto es preciso!

El autor se ha superado. Con  
delicados pensamientos, fina  
armonía y grata emoción, expone  
las intrigas y vicios de una cla-  
se social y retrata en el peque-  
ño ambiente desarrollado a bor-  
do de un barco de recreo, los  
afectos con su moral y egoísmos  
propios, que pueden aplicarse  
a las clases sociales de alta al-  
curnia.

Cuenta el sutilísimo vuelo de  
la mariposa blanca que a bordo  
se vió y la volubilidad de Gil-  
berta que desengañada de amor  
al mar voló.

El argumento es muy sencillo  
toda la obra se desliza en esce-  
nas delicadas y elegantes de po-  
licromas facetas, convergiendo  
en el brillante colorido del de-  
sarrollo sentimental propuesto  
por el autor; todo expresado en  
prosa melodiosa y armónica que  
subyuga y atrae.

Es toda ella una opereta sin  
música, con la música agradable  
de la elegante prosa que ulula  
en el oído como lindos valeses  
cuyos retruécanos hacen el «ri-  
tornello».

La faundia de Benavente ha  
producido esta admirable obra  
que no dudamos afirmar será  
aplaudida y gustada en todos  
los pueblos de la hermosa len-  
gua de Cervantes.

MIGUEL ANCIL.

## ¿POR QUE NO SE AFEITAN LOS HOMBRES EN ESPAÑA?

Lo que más me sorprendió  
durante mi estancia en España  
y especialmente en Barcelona,  
fué la barba de los hombres.

Acostumbrada en Nueva York  
donde todos los hombres, jóve-  
nes o viejos, van siempre rigu-  
rosamente afeitados, los que les  
da un aspecto de limpios y sa-  
ludables, se puede fácilmente  
imaginar el efecto desagradable  
que aquéllo me produjo.

Los cobradores de los tran-  
vías y la gente que iba en éstos,  
los empleados de las tiendas, en  
los restaurantes, las gentes que  
andaban por la calle, todos, sal-  
vo raras excepciones iban sin  
afeitar, lo que les daba un as-  
pecto de enfermizos, de viejos...

En Norteamérica, el afeitarse  
es tan imprescindible como el  
lavarse la cara y el peinarse. Es  
una operación que se hace dia-  
riamente, y en ninguna oficina  
se admite (ni nadie se atrevería  
a presentarse tampoco) sin ir  
completamente resurado, ha-  
ciendo desaparecer del rostro  
uno de los rasgos que les caracte-  
riza como descendientes del  
mono.

No vayan a suponer mis que-  
ridos lectores que en Nueva  
York no existen barbas. Ya lo  
creo que las hay. Y si algún ve-  
terano del viejo régimen sigue  
conservando orgullosamente su  
barba, conste que la conserva  
bien cuidada. Las barbas pa-  
triareales no existen aquí. Por  
lo menos no se ven por las cal-  
les y dudo de que en algún re-  
cóndito lugar de la ciudad—en  
el último piso o en el sótano de  
estas casas que más parecen ni-  
dos de pájaros—exista algún  
bohémio o algún volchevique  
que tirándose de los pelos de su  
luenga barba lamente los bue-  
nos tiempos de la Rusia dema-  
goga.

Esther Barkuey.

CUENTO.

## El sembrador

Yo le conocí hace muchos  
años, muchos... Era un sem-  
brador del bien.

A su paso por la tierra iba  
sembrando semillas de biena-  
venturanza, de amor y de con-  
cordia... Su voz, ya temblona  
por los años, conservaba toda-  
via las cálidas inflexiones de  
emocionaria, cuando se trataba  
de verter sobre las frentes bron-  
ceas de los hombres el soplo  
austero de la virtud. Su cuerpo  
era como una añosa encina, cu-  
ya fronda se inclinaba vencida  
por los agobios y los dolores de  
la Humanidad...

Habia recorrido todo el pla-  
neta de uno a otro confín, siem-  
pre en la animosa soledad de  
sus condiciones finisimas, inmu-  
tables, como un dios menor, en  
áridas etapas, lentas, intermina-  
bles... Cruzando bocanadas en un  
atardecer septembrino, vadean-  
do ríos y escalando, infatigable,  
escarpadas colinas, poseído o  
siempre de su fervor, de su ni-  
sión de sembrador de bondad

Yo le conocí cuando sus ca-  
bellos eran blancos como el ve-  
lo de una desposada, cuando su  
mirada era vigorosa, tímida, co-

mo muerta en sombras; mirada  
pura de un ser superior, de un  
superhombre...

En su vida hubo la borrasca  
de unos amores de pecado y de  
perdición; su vida fué absorbida  
por el loco engullir de los plae-  
res, de la disolución y del vi-  
cio... Después, cuando ya la  
acrimonia de la vida matizó mas  
severamente sus ilusiones, fué  
mas sensato en su conducta, su  
examen fué más maduro y la  
gran vengencia del flántropo,  
del que agotó la dorada copa  
de los venales placeres, se  
posó en su alma, templándola  
con un suave ascetismo de hu-  
manidad y de paz...

Y ya regenerado, purificado  
de sus máculas, fué pio, dulce,  
compasivo y emprendió la gran  
ruta del Sembrador, de un sem-  
brador de sentimientos, de be-  
llezas subjetivas, de dogmas fun-  
dados en la armonía de la vi-  
da...

Su lucha, entonces, se hizo  
tenaz, dura, desesperante, capaz  
de detener en su sendero al an-  
dariego sembrador. Contra el  
escolló de la indiferencia, de la  
mofa y de la ignorancia, se em-  
botaban los filos de sus nobles  
armas de persuasión. Su caso  
era más bien el de un vencido  
que el de un vencedor; pero,  
derrotado en sus primeras po-  
siciones, el Sembrador se retira-  
ba a su baluarte, y desde allí,  
con la blanca, la exangüe mano  
de bondadoso patriarca tendida  
sobre las cabezas testarudas, se-  
guía, seguía su lucha animado  
de divina luz, su lucha incruen-  
ta, sin victoria...

Y era derrotado siempre...  
Pero la semilla de sus máximas,  
vertida con pródiga mano sobre  
los campos de la ignorancia,  
germinaba más tarde, alimenta-  
da por la sabia del amor, que  
nutre la raigambre sinuosa de  
las existencias...

Le vi una tarde caliginosa as-  
cender paciente el declive pro-  
longado de una colina; encorva-  
do su busto y hundida su barba  
evangélica en el pecho.

Su ascensión era penosa; el  
sudor resbalaba por sus sienes  
de viejo marfil y se fundía con  
la livida sangre que manaba en  
un hilillo de su frente herida.

Sólo una vez el Sembrador  
volvió la cabeza hacia la ruta  
recorrida. Allá abajo aquel man-  
chón pardusco, mezcla de ocre  
y añil, que se divisaba en barro-  
cos trazos, era el pueblo, el pue-  
blo donde momentos antes fue-  
ra apedreado por una turba de  
mozalbetes, por las viejas coma-  
dres y los chiquillos desarrapa-  
dos.

Y el sembrador lanzaba una  
mirada, no de odio, si no de ter-  
nura hacia el poblado, mientras  
el hilo de sangre trazaba infor-  
mes surcos sobre su macilento  
rostro...

Una noche nevosa el viejo  
Sembrador cruzó con lento pa-  
so la plaza solitaria de un pue-  
blo, cuyo nombre ignoraba, de  
aquella comarca donde venia  
ejerciendo su saludable ministe-  
rio. Hacia un frío horroroso, y  
la nieve, cayendo en gruesos co-  
pos silenciosamente, cubria las  
raidas vestiduras del anciano...

Sentía hambre, frío y honda  
fatiga. «¡Un poco de pan es todo  
cuanto necesito!»—decía para sí  
el viejo, y añadía,—«lo pediré  
por el amor de Dios, y no po-  
drán rehuseármelo»...

Acercose a una puerta y lla-  
mó: una voz áspera, malhumo-  
rada, sin hacer caso de sus la-

# LAS REFORMAS URBANAS

mentaciones, le echó, amenazándole con descarrilarlo un tiro. —¡Cálmate, hermano, que ya me marche!— dijo el anciano presa del desaliento, y empezó a caminar.

Anduvo durante mucho rato, a través de tortuosas callejas, silentes y blancas como un manto... Después, aunque extenuado por el hambre y por el frío, anduvo febril sin saber por dónde... Volvió a llamar a otra puerta, implorando caridad, y nuevamente fué arrojado como un perro... Entonces se internó en el bosque, buscando bajo los árboles corpulentos el cobijo que los hombres le negaban...

Unas fosforescencias brillaron en torno suyo, y el aullido de los lobos famélicos le dió a conocer el peligro. Quiso huir; pero no podía... Le faltaban las fuerzas, y los animales, agrupados en torno suyo, le contemplaban, dilatadas, sus fulgurantes pupilas...

Cayó al suelo rendido de cansancio, y, cosa maravillosa, los lobos no le acometían, sino que distanciados, permanecieron hasta que el alba, con sus blancas claridades, los ahuyentó...

Sólo los lobos fueron los que en aquella ruda noche invernal toleraron la presencia del viejo Sembrador, que, a pesar de todo, continúa amando a los hombres y sigue derramando entre ellos su fecunda semilla de paz.

FRANCISCO CARAVACA.

## TODO SE EXPLICA

Una compañía ambulante de gimnastas llevaba entre otras cosas prodigiosas un elefante que, según los carteles, hacia grandes habilidades; una de ellas era tocar el piano.

Llegó la hora de que el elefante se acercara a las teclas y el amaestrador lo guió hasta el piano; pero no bien el paquidermo se acercó empezó a lanzar rugidos y dió claramente a entender que se negaba a tocar.

El director de la compañía se adelantó hasta el centro de la pista y dijo:

—Señoras y caballeros: Tengo el sentimiento de advertirles que el elefante ha reconocido en el marfil del teclado los colmillos de su padre, y es tanta la emoción que le ha causado el descubrimiento que es imposible tocar.

## Tres toros arremeten fieramente contra dos ciudadanos

Comunican de Azagra que en las inmediaciones de Calahorra, los vecinos del mismo Julián Amatriain y su hijo Félix, que se dirigían a esta última villa conduciendo un carro cargado de ladrillos fueron sorprendidos por la presencia de tres hermosos toros de la ganadería de don Cándido Díaz. El padre, no teniendo tiempo material para defenderse en el carro, se refugió tras unas matas de tamariz. Allí le siguió uno de los toros que embistió varias veces, dando tremendas cornadas entre las matas que servían de burladero a Julián Amatriain. El haberse tendido éste en el suelo, cuan largo era, le salvó la vida, indudablemente, pues el cornúpeto le «tiro» tarascadas formidables.

Al mismo tiempo, el hijo, que estaba subido al carro, se defendía arrojando ladrillos contra los toros. Poco consiguió con esto, pues los animales, enfurecidos, arremetían contra el carro y las yeguas. Una de ellas cayó muerta, pues había recibido duce cornadas horribles.

El carro estuvo a punto de volcar repetidas veces.

La presencia del pastor que consiguió llevarse a los toros, evitó que ocurrieran desgracias personales pues el hecho ocurrió cerca de un lavadero donde se encontraban muchas mujeres.

Se avisó inmediatamente de lo que ocurría a don Cándido Díaz, que resi-

de en Pamplona, y este ordenó por telégrafo que se abonasen los daños causados.

Don Julio Calleja, como apoderado del propietario de la ganadería, y el veterinario señor Berriain, tasaron la yegua muerta en 1.300 pesetas, que se pagaron en el acto. También se abonaron los desperfectos que se advertían en el carro.

## Don Alejo Calonge García

Otro querido amigo que nos deja para siempre. En la plenitud de su vida, joven, pues solo contaba cuarenta y cuatro años cuando ha fallecido este simpático y bondadoso hombre, con quien nos honramos siempre tener amistad sincera.

A D. Alejo Calonge, lo conocimos en la República Argentina, donde, luchó en las primeras filas del gran comercio, y donde por su actividad, cultura y hombría de bien, tuvo de su lado muchos y buenos amigos que supieron admirar sus buenas obras siendo ejemplo de españoles honrados y laboriosos en aquella metrópoli.

Después de varios años en aquella República, regresó a su tierra natal, donde ha desempeñado con gran criterio, la Administración y Vicepresidencia de la Sociedad «Eléctrica de Soria» donde también ha sabido ganarse muchas simpatías, y cariño por parte de los empleados y obreros que reconocían en él al perfecto caballero y hombre de gran corazón.

Con verdadera amargura lloramos la muerte de este querido soriano, que todo nos parecen poco dedicarle pues es de los que merece que su nombre no se olvide nunca.

Hoy a las doce ha tenido lugar su entierro constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

Reciban su afligida esposa doña Aurelia Iglesias, e hijos madre doña Bibiana, y las familias Iglesias y Roperio, la expresión más sincera de nuestra condolencia en la fatal desgracia que les acaeció.

Descanse en santa paz el finado.

## Combinación de Gobernadores

La Gaceta de ayer publica los siguientes decretos de la Presidencia:

Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Almería a D. Pablo de Castro Santoyo; de la de Málaga a D. Jacobo Díaz Escribano de la de Palencia, a D. José Cuesta Fernández de la de Santander a D. Ricardo Oreja Elósegui, y de la de Toledo, a D. Agustín Retortillo y de León, marqués de la Vega de Retortillo.

Nombrando gobernador civil de la provincia de Almería a D. Matías Huelin Muller, que sirve igual cargo en la de Badajoz; de la de Avila a D. Enrique Roma y Figueras, que desempeña igual cargo en la de Lérida; de la de Badajoz a D. José Andrade Chinchilla, coronel de Infantería en situación de reserva y exgobernador civil; de la de Burgos, a D. Modesto Jiménez de Bontrosa, que sirve igual cargo en la de Navarra; de la de Córdoba, a D. Carlos Palanca y Martínez Fortún, comandante de Caballería; de la de Guadalajara, a D. Luis María Cabello y Lapidra, que desempeña igual cargo en la de Córdoba; de la de Lerida a D. Jacobo Monjardin y Blanco, que sirve igual cargo en la de Soria; de la de Málaga, a D. Antonio Martín Nevot de Murga y Trápaga, marqués de Linares; de la de Navarra, a D. Arturo Ramos Camacho, magistrado de audiencia provincial; de la de Palencia, a D. José Gil de Angulo, que sirve igual cargo en la de Guadalajara; de la de Santander, a D. Emilio Gamir y Ullivarri, que desempeña igual cargo en la de Avila; de la de Soria, a D. Generoso Martín Tolodano, abogado, y de la de Toledo, a D. José María Prieto Ureña, que sirve igual cargo en la de Burgos.

Para quienes siempre hemos tenido confianza ciega en la virtualidad del proyecto de reformas urbanas, estudiado y planeado por el Sr. Saiz Villa, no nos coje de susto que a la postre se haya logrado —bien lograda— la fórmula de concordia que evite la operación de préstamo.

El trabajo de la comisión presentado al Ayuntamiento y que será estudiado por el Pleno, discutido y votado en próxima reunión extraordinaria, merece un aplauso, que no regateamos, y un estudio y un comentario al que nos disponemos sin ninguna pasión.

El presentar un trabajo avalado por las firmas de los Sres. que suscriben el que obra en poder de la Alcaldía, supone, que estos Sres. han de tener descontada la existencia de un grupo, entidad o contratista que se comprometa a la realización de las obras en la forma económica que es base para el estudio de la fórmula propuesta, es decir realizar obras por valor de 1.500.000 de pesetas cobradas en 10 años, representando un adelanto de 600.000 pesetas de las que se van a satisfacer intereses valuados en 121.320 pesetas.

Hemos de examinar el trabajo de la Comisión con todo el cariño que merece la fórmula encontrada y con el consiguiente razonamiento que acredite que no es disparatada la fórmula económica.

Para ello hemos de fijarnos en que la totalidad de las obras proyectadas no se realiza hasta los cinco años, luego la fórmula será garantía de las obras, hasta su recepción definitiva y cobranza de intereses del capital adelantado (600.000 pesetas) durante cuatro años, ya que en obras de esta naturaleza la recepción definitiva es al año de ejecutada y recibida parcialmente la obra total.

Luego si la fórmula económica lo agrada para ridituar intereses a la cantidad adelantada a la conclusión

de la obra y recibida ésta definitivamente, es la que nosotros nos imaginamos es el interés al capital (600.000 pesetas) superior al 6 por 100.

Nos parece pues que puede existir entidad, sociedad o contratista capaz de lanzarse a la aventura, luego la Comisión que ha estudiado la fórmula, ha partido de un principio económico cierto al suponer que el capital es necesario pagarlo y pagarlo bien para que acuda a operaciones de crédito, ya que no otra, es la fórmula encontrada por la Comisión de entidades sorianas.

Y vamos a examinar las reducciones propuestas al plan general de obras.

Todas las enumeradas son de un principio lógico, que hemos mantenido en nuestra campaña en favor de las reformas urbanas, luego todos ellos con la única excepción del 2.º los suscribimos y los aplaudimos.

El punto de desacuerdo será así:

2.º «Porque se desglosa, por el momento por no ser de urgencia, el proyecto de municipalización de la luz.»

Por tratarse del proyecto que más estudios tiene realizados y máxima utilidad representa, no pudimos suponer nunca que la Comisión mixta de entidades locales, lo desglosase del plan general.

Del importe general de este proyecto, han de deducirse las sumas empleadas en adquisición de turbina y motor ya emplazado para la elevadora de aguas, el proyecto de municipalización del alumbrado público, resulta así de un eficaz ahorro para las arcas municipales; no considerarlo urgente ahora, cuando varios Ayuntamientos lo mantenían y estudiaban con singular cariño y llevado a efecto se encontraría con fondos del presupuesto ordinario, de haber seguido el régimen político derrocado por el golpe de Estado de 1923, que, al traer a la dirección administrativa de los intereses locales a hombres nue-

vos, nos dotó de un plan general de reformas en el cual tomaba forma el de municipalización del alumbrado, es tanto como querer llamarnos ciegos a todos los que hemos pensado en ese proyecto municipal, como principio de manumisión del Erario común a empresas explotadoras de un servicio.

No acogerlo, cual correspondía, desglosándolo del plan general, es asaltarle un golpe de gracia que sino imposible, ha de hacer el proyecto de municipalización del alumbrado, muy difícil, por el encarecimiento que la obra supondría.

No podemos olvidar que el plan general de obras, abarca alcantarilla y pavimentación, no debemos perder de vista que las leyes no consienten nuevas instalaciones de fábricas de fluido eléctrico que lleven cables de alta tensión en poblado; luego es evidente que al tratarse de municipalizar la luz, un día, nos encontraríamos con el inconveniente de levantar el pavimento y colocarlo de nuevo, convirtiendo en *remendada* una obra nueva, y haciendo un gasto de gran importancia para el tendido de la red subterránea con encarecimiento de un proyecto que simultaneado con el general, podría hacerlo más económico que lo que el proyecto desglosado presupone.

En tal sentido cabe pensar que más que desglosar, la comisión entienda el proyecto de alumbrado.

Tal vez, sea éste, el único lunar que encontraremos a la labor plausible de la Comisión mixta de entidades sorianas, cuyas personalidades representativas, no queremos suponer que se hayan visto en este asunto de tal interés local, remotamente sojuzgadas por el temor del interés ciego, que en asuntos de la importancia que supone el general sentir, han de ser fantasmas o sombras que ni un solo momento conturben nuestra razón, ni la luz esplendorosa de la justicia y el desinterés que ha de ser, norte y guía de las actuaciones públicas.

## La reglamentación de la pesca.

Según la disposición que inserta la «Gaceta» del domingo, las épocas en las cuales se puede pescar en aguas privadas y en las de dominio público son:

Para salmón y con redes, desde primero de julio a 15 de marzo, y con caña desde 1 de octubre a uno de marzo.

Para truchas con redes, desde primero de julio a 15 de marzo, y con caña desde 1 de agosto a uno de marzo.

Para las demás especies de peces con redes, desde 1.º de marzo al 10 de agosto, pues la caña se podrá emplear en todo tiempo, siempre que se trate de rios en los que no existan salmonidos.

Para cangrejo, desde primero de octubre a 15 de mayo.

En la desembocadura de rios del mar queda prohibida la pesca con redes de salmonidos desde las seis de la mañana del viernes hasta la misma hora del lunes.

## Ateneo de Soria.

Esta tarde a las siete tendrá lugar en el Centro de la Juventud Franciscana una velada cultural la que ha sido organizada por los miembros que componen el Ateneo de Soria, con el fin de conmemorar el centenario de Pestalozzi.

Disertarán sobre los temas que detallamos los señores y señoritas, que por el orden del programa, tomarán la palabra.

Don Alfredo G. Robledo: Presidente del Ateneo. Discurso de salutación.

Don Gervasio Manrique.—Rasgos salientes de la vida Pestalozzi.—Espirito humano de su obra.—Pestalozzi escritor.—Pestalozzi en Stans y en Jverdón.

Señorita Leonor Calvo.—Conceptos generales relacionados con la educación del pueblo.

Señorita Maria Hernández Leza.—La acción en la vida de la comunidad.—La Escuela activa como medio de educación.

Don Pedro Chico.—Anotaciones marginales.

Don Clemente Hernando.—Trascendencia de algunas de las ideas de Pestalozzi y espíritu que las anima.

La entrada a los salones es, libre.

## Diputación provincial.

Celebró sesión el martes la Comisión permanente presidiendo el señor Azagra, con asistencia de los señores Arjona, Maes, Robledo, Las Heras (don Saturio) y de Miguel.

Acordaron se inserte en el *Boletín Oficial* la comunicación del Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación señor Martínez Anido dando las gracias por su nombramiento de hijo adoptivo de esta provincia tan admirablemente administrada por la actual Corporación que tanto se preocupa de su bienestar.

Se enteró de las solicitudes y expedientes de los once aspirantes a la plaza de medico 2.º de este Hospital que ha de proveerse por oposición ante el Tribunal designado.

Se autorizó para el otorgamiento de la escritura de la fianza del nuevo depositario Sr. del Río que ha consignado en la Caja de Depositos y a su favor dos títulos de la deuda perpetua que suman 62.500 pesetas. El Sr. Arjona dió cuenta del estudio realizado acerca de la instancia presentada por el Sr. Solms del Ferrocarril Oatameda Calatayud, solicitando del Estado modificaciones de la concesión obtenida en lo referente a la parte financiera de la citada empresa por haber variado las condiciones económicas para la construcción de dichas obras.

Se enteró de que los Ingenieros harán sin demora el replanteo y confrontación de la línea Soria-Castejón para comenzar la construcción inmediata de tan importante obra. Se informaron en sentido favorable los proyectos solicitados por D. Raimundo Ruiz y D. Benito Muñoz para instalar centrales-elec-

tricas al objeto de suministrar alumbrado a Tejado y Almazán.

Se advirtieron aislados en los Hospicios provinciales y, se despacharon otros asuntos de trámite.

## El Muro para contener la emigración

Un país será grande y próspero cuando la exportación exceda a la importación, porque es señal de que con sus producciones se basta a sí mismo, y necesita poco o nada del extranjero.

Pero en España, por desgracia no producimos lo suficiente para nosotros, y tenemos que recurrir a los productos de fuera, que resultan muy caros. Dígalo sino el b lance anual de los géneros que salen y entran; y observaremos con pena que es mucho mayor la importación que la exportación.

Si los gastos en una casa deben ser mayores que los ingresos, poco a poco se irá empeñando hasta el extremo de llegar al embargo y a la ruina.

A *pari* puede suceder a nuestra querida nación, si con tiempo no aplicamos el remedio a la llaga.

El Estado tiene que satisfacer sus múltiples obligaciones a sus servidores y empleados con buena retribución por la carestía de la vida; y esas tienen que salir de las fuentes de la agricultura, industria y comercio. Si esta base de riqueza está exánime, se vé precisado el Gobierno a pedir empréstitos a los de casa o a los de fuera, cuya deuda tiene que llegar algún día.

Examinando las diversas fuentes de riqueza que pueden brotar de nuestro envidiable suelo, comencemos por el artículo del tabaco.

Estoy en la creencia que en España se consume más en tabaco que en pan. Muchos millones anuales pagamos por este artículo, pudiendo producirlo nosotros. Las regiones de levante, la hermosa Andalucía y las provincias centrales podían producir, con poco esfuerzo, tabaco para los españoles y para toda Europa... ¡Qué fuente de riqueza inagotable! Sin embargo, estamos, con los brazos cruzados, haciendo el caldo gordo a los extranjeros,

CREO EN DIOS

SONETO

Creo en Dios, que es el Rey de tierra y cielo, el que alumbró en los focos estelares, el que contiene el agua de los mares y el empuje voraz de nuestro anhelo.

El que la rendición trajo a este suelo, el que obró sus milagros a millares y dejó como huellas ejemplares, el dolor, la esperanza y el consuelo.

A ti, gran Dios, remóntame la idea. Tú mueves y germinas lo que existe, lo que ama, llora, siente y más desea; por lo mucho que tú me engrandeciste... ¿cómo es posible, ¡oh Dios!, que en ti no crea, si te veo en el alma que me diste?



J. P. S.

Otro ramo de ingresos serían los árboles frutales, si cada individuo hubiere libertad para plantar donde y como quisiera, a no ser en terrenos adquiridos por justo título de herencia, compra, donación etc. Y aún en las fincas propias de particulares debe el Estado, por razón de utilidad pública, obligarles a plantar árboles adecuados a las respectivas regiones, a la distancia de cinco metros para no perjudicar los cereales y sembrados. ¡Vaya un paraíso floreciente al cabo de 30 años!

El Padre Cobos.

Notas del Protectorado español

Concursos.—Se convocan con cursos para proveer una plaza de Inventor de los servicios de la Dirección de Colonización, dotada con 6.000 pesetas anuales y otras 6.000 en concepto de gratificación; otra de oficial de contabilidad en la Dirección de Obras públicas y minas, dotada con el sueldo de 5.000 y otras 5.000 de gratificación; otras de jefe del servicio de Intervención de la Hacienda Jalfiana, dotada con 10.000 pesetas y 8.000, respectivamente; y otra de oficial de Hacienda en la Dirección de Hacienda, dotada con 4.000 pesetas de sueldo y 4.000 de gratificación.

Nueva Dirección.—Con objeto de dar el mayor impulso posible a la creación de intereses económicos en beneficio de la prosperidad y bienestar de todos los habitantes de la zona se ha acordado agrupar en una sola Dirección los servicios del Majzen llamado a intervenir en los asuntos relacionados con la Agricultura, Montes y Comercio. Al mismo tiempo, se trata de lograr una mayor eficacia y simplificar el contenido de la Dirección de los Servicios de Fomento de Intereses materiales, cuya atención y actividad se hallan muy solicitadas por la ejecución del vasto plan de obras públicas que con ayuda de la nación protectora se está llevando a cabo.

A la nueva Dirección de Colonización, quedan adscritos los servicios de agricultura y montes. El director tendrá análogos deberes y atribuciones que los que corresponden a los demás Directores de Servicios.

Además, será vocal nato de la Junta de Crédito Agrícola, en la que ocupará el puesto que se asignaba a un ingeniero agrónomo.

Dicha Dirección intervendrá en los siguientes asuntos: propiedad territorial, colonización, agricultura y ganadería, montes, comercio y economía rural.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo Fernández & Cervera y Compañía.-Málaga. De venta en todas las buenas farmacias.-Soria.

Vida Municipal.

La reunión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno del día 15 de los corrientes tuvo la importancia, que van adquiriendo estas sesiones, en las que se respira ya un ambiente de franca y decidida manifestación edilicia por haber labor positiva en beneficio de Soria.

No fué en esta reunión, como anunciaba «La Voz de Soria», a conocimiento del Pleno el informe emitido por la Comisión mixta de Sociedades Sorianas, para la realización del plan de Reformas Urbanas, que según tenemos entendido, ha de ser estudiado rápidamente pero con gran conciencia por la Comisión de Hacienda, que lo informará, antes de que sea discutido por el Pleno.

—Se leyó la convocatoria. —Quedó aprobada el acta de la sesión anterior del Pleno.

—Se hizo, por el Sr. Sanz Mata, alusión al último viaje a Madrid, de una Comisión para gestionar la estación única, siendo explicado por el Sr. Presidente el alcance del viaje y la intervención de él como Alcalde.

—Diose cuenta de la dimisión del cargo del Concejal Sr. Borque, que la fundamenta en su estado de salud, acompañando al efecto certificado facultativo, quedando el asunto pendiente, hasta tanto sea consultado el interesado.

—Por unanimidad, fué nombrado Arquitecto Municipal, con arreglo a las condiciones del anuncio el Sr. Martiarena.

—Quedó aprobada la lista de electores para compromisarios.

—Diose cuenta de la citación para la Asamblea de la Unión de Municipios Españoles, que se celebrará en el mes de Mayo en Barcelona, y de las bases propuestas por la Comisión de Hacienda, para ser mantenidas en aquella en nombre del Ayuntamiento de Soria, así como de la memoria, que suscribe la Comisión manteniendo los puntos, que hacen referencia con la Autonomía Municipal. Imposición del pago del 20 por 100 de Propios, que según la Ley de abolición del impuesto de Consumos, fué cedido por el Estado a los Municipios, y que una reciente disposición del Ministerio de Hacienda, hace recaer sobre los Ayuntamientos, sin compensación alguna, y el importante de la liquidación de el Estado con los Ayuntamientos por los débitos que el mismo tiene con las Corporaciones Municipales, como resultado de la venta de sus bienes demortizadoras.

La Corporación en pleno, después de aprobar el estudio de la Comisión acuerda que en su día, sea nombrada la Comisión, que ha de mantener en la Asamblea las conclusiones que en el trabajo de la Comisión se presenta como resolución del tema de las Haciendas locales.

—Quedó aprobado que se hagan las gestiones necesarias para la escritura de cesión del solar aceptado por el Estado, para la Casa de Correos. —Se nombró comisionados para la quema de documentos a los Concejales Sres. Cuevas y Sanz.

—Nombróse la Comisión de Ensanche compuesta por los Concejales Sres. Arribas, Sanz, Rioja, Moreno y Benito, debiéndose solicitar un nombre de la Sociedad de Labradores y otro de la Cámara de la Propiedad Urbana; pidiendo al efecto relación de propietarias a la Delegación de Hacienda, para por sorteo, hacer el nombramiento del que corresponda.

—Por unanimidad quedó aprobada una solicitud de los funcionarios, de-

pendientes y demás servidores activos de la Corporación Municipal. —Se dió cuenta de las solicitudes de ingreso en el Cuerpo de Bomberos Municipales.

NOTICIAS

Ferrocarril

Soria-Castejón.

Según noticias facilitadas por los señores Ingenieros de la Compañía constructora de este ferrocarril, mañana viernes comenzará el replanteo del trozo comprendido entre Agreda y Corella.

Nombramiento de concejales suplentes.

Con arreglo al Estatuto municipal y para dar cumplimiento a la R. O. de cuatro del actual, el Excelentísimo señor Gobernador ha nombrado a los señores siguientes:

CORPORATIVOS

Don Auxilio García Martínez, don Adolfo Sanz, don Ignacio Carrascosa, don Cándido Medina, don Ildefonso Maes, don Ángel del Amo, don Juan Sanz Chamorro y don Patricio Martínez.

ELECTIVOS.

Don Pelayo Artigas, don Antonio Royo, don Vicente Alvarez, don Benifacio Díez, don Mariano del Olmo, don Dionisio Izquierdo, señorita Victorina Asenjo, señorita Rosario Castañer, don Félix Martínez Gutiérrez, don Ricardo Vallejo, don Bernardo Esteban y don Julio Herrera.

Felicitemos a los nuevos concejales suplentes.

Joven artista.

En la importante y simpática orquesta del Centro Franciscano, hace breves días hizo su debut como violinista la encantadora señorita Carmen Alonso, hija de nuestro querido amigo y competente funcionario de Hacienda, y colaborador de este periódico D. Aristarco.

Deseamos a la simpática joven muchos triunfos en el arte musical.

Agradecimiento.

Nuestro querido amigo D. Francisco Vicen Muñoz, que con motivo del fallecimiento de su señor padre (q. e. p. d.) vino a esta capital, nos ruega que desde las columnas del periódico hagamos público su agradecimiento al pueblo de Soria, Excmo. Sr. Gobernador civil, Corporación Municipal, Escuela de Artes y Oficios Consejo provincial de Fomento y a cuantas personalidades le han acompañado en el dolor que le aflige.

El Sr. Vicen ha salido hoy para Aviles (Asturias) despidiéndose muy agradecido a las significaciones y afecto por todos recibidas.

Le deseamos un feliz viaje.

Viajero.

Hace breves días se encuentra en Soria nuestro distinguido amigo y culto farmacéutico D. Santiago Ruiz Leria, quien pasará varios días en esta capital.

Caja de Ahorros y Preámbulos de Soria.

En sesión celebrada el pasado martes por el Consejo de Gobierno de esta institución, el Presidente de la misma D. Felipe las Heras, dió lectura a la memoria de la Junta de Administración detallando ampliamente la gestión realizada en el año último.

El Consejo aprobó la proposición de poner en circulación Cartillas especiales de Ahorro con el interés de 4 por 100 anual para las imposiciones cuya devolución no se exija en el plazo de un año.

Se otorgó un voto de gracias al personal administrativo.

Centro Franciscano

«Un drama en las Baleares» película española por la Romerito, con magníficos panoramas de la isla y escenas conmovedoras, bien de argumento, no así de artistas.

Según anunciábamos en nuestro anterior número el próximo domingo hará su «debut» como quien dice, la simpática muñequita, Baby Peggy, en una cinta dramática, pletórica de emoción y escenas sentidas, increíbles del

dominio de una niña de su edad. «El encanto de Nueva York» es el título de la película, y nos aseguran que es mayor el encanto que produce el ver las dotes artísticas de la pequeña Baby Peggy.

A esta famosa producción «Universal» seguirán otras de gran renombre de la misma marca.

Ha sido nombrado perito de la Administración y de los particulares, para tasar las fincas que de expropiarse en los terrenos de Serón, Aviñón, Alparache y Nogales, nuestro querido y competente amigo Ayudante de Obras Públicas, don Luis Perlado, habiendo sido aprobado para su pago los formados por dicho funcionario de los terrenos de Recuerda y Mosarejos, cuyo pago se efectuarán por el pagador de esta provincia en el próximo mes de Marzo.

Esta mañana se ha celebrado en la capilla de los padres franciscanos solemne misa cantada en la que hizo su profesión el lego de dicha comunidad hermano Leocadio.

Antes de empezar la misa el celebrante y guardián de la residencia, padre Julio, tuvo para el profeso sentida y elocuente plática llena de santa enseñanza para seguir en la Orden Franciscana.

Felicitemos al nuevo profeso como a la Comunidad.

El Pedagogo insigne Pestalozzi.

Hoy se celebra en esta capital una gran fiesta cultural con motivo de su centenario.

Alla por el año 1745 nació en la hermosa ciudad de Zurich.

Murió en Neuchof el 17 de Febrero de 1827 este gran hombre.

Llor al maestro que supo descubrir con su talento y su corazón, el verdadero camino de la enseñanza.

Teatro Principal

Como estaba anunciado, la preciosa y atrevente cinta «El Jorobado de Nuestra Señora» para pasarla por la pantalla en una sola sesión, un telegrama recibido por la empresa de la Universal le hace saber al Sr. Reglero que es imposible la exhibición completa para el domingo.

Por tal motivo se proyectará esta insuperable cinta en dos jornadas el domingo la primera y el jueves la segunda, a los precios corrientes.

—Pida localidades enseguida si desea ver esta gran obra de Victor Hugo.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo, distinguido Ingeniero de la Dirección Hidráulica del Ebro, don Nicolás Liria, que prestó servicios en esta provincia.

Ha venido con objeto de hacerse cargo de los expedientes de aprovechamiento de aguas, en virtud de reciente disposición.

Correo y Telégrafo.

España no envía barcos

Lisboa.—El embajador de España ha participado al ministro de Negocios Extranjeros, en nombre de su Gobierno, que no irán navios de guerra españoles a las aguas portuguesas, por con fiar en que el Gobierno de Lisboa defenderá los derechos y bienes de los súbditos españoles.

Bautizo de un niño moro.

Lugo.—Con gran solemnidad se celebró en la catedral el bautizo de un niño moro, de 14 años, llamado Maimón, traído por el regimiento de infantería de Zamora.

El obispo le bautizó, siendo padrinos el coronel del regimiento y la presidenta de la Junta de Damas de Acción Católica.

El Ayuntamiento le regaló un magnífico reloj en recuerdo de la ceremonia.

Aeroplano hundido.

Según dicen de Fuengirola, el

vapor pesquero «Alfonso» encontró a dos millas de la costa un aeroplano, en el que se lee: «Veri número 8.694. Bristol Box-Misstruch Signal».

Los Funcionarios de Africa

Otra disposición que la «Gaceta» de hoy inserta establece que los funcionarios de Africa occidental queden asimilados a los de la Península a los efectos de las leyes españolas.

Los rios se desbordan y derrumban viviendas

Melilla.—El temporal, que es imponente, ha causado enormes daños.

Todos los rios se han desbordado y varias viviendas de diferentes localidades se han hundido, socavadas por la corriente.

Dos jóvenes hebreas, llamadas Luna Leri y Luisa Armé, fueron salvadas heroicamente, por unos españoles, cuando se hallaban en inminente riesgo de perecer ahogadas.

Espantosa tempestad de nieve en el Japon

En Tokio.—Continua la espantosa tempestad de nieve que que se está desencadenado hace tres semanas

Las víctimas son tan numerosas, que las autoridades se han visto obligadas a adoptar medidas extraordinarias, que tienden principalmente, a proteger las viviendas humildes, que por sus malas condiciones de construcción amenazan con sepultar a sus moradores.

Amarraje forzoso de la escuadrilla Atlántida.

Las Palmas.—Dicen de Arrecife que al elevarse esta mañana la escuadrilla atlántida, con el fin de dirigirse a Casablanca, uno de los hidros sufrió una importante avería en el radiador, viéndose obligados a amarar los restantes.

Se ignora cuando podrán reanudar el vuelo.

El automóvil al alcance de todos.

VIAJES sumamente económicos a 0,40 céntimos el kilómetro los encontrarán pidiéndolos con breve plazo en casa de Toribio Jiménez. Agencia OVERLAND. Carretera de Logroño Telefono 70. SORIA.

Auxiliares de Contabilidad

Convocatoria para ambos sexos con 100 plazas de 3.000 pesetas. Ejercicios en Junio. Edad de 16 a 40 años. Para Bachilleres o título análogo. «Programa Oficial» gratis.—«Nuevas Contestaciones» 30 ptas. Clases; 40 ptas. por «Prados, Camps, y Fábricas del Pilar», Jefes de Hacienda.—

—Siguen en curso las preparaciones de Policía, Radiotelegrafía, Diputación Provincial, Secretarios de Ayuntamiento de 2.ª categoría, etc.

—Programas y Contestaciones adaptados para toda clase de oposiciones.

CENTRO «EDITORIAL REUS» Preciados, 1.—MADRID

Correspondencia: Apartado. 12.250. Madrid.

(No se confundan con un Instituto que usa indebidamente nuestra marca.)

Erupciones DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con Depurativo Infantil y Pasta Porosa Caballero De venta en Droguerías y Farmacias. «Tip. NOTICIERO DE SORIA»

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la provincia y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas. Semestre, 3; y Año 4,99. Número suelto del día, 10 céntimos y atrasado 15. Extranjero :: doble precio. Pago anticipado ::

NOTICIERO DE SORIA

Fundado en 1888. Se publica Lunes y Jueves.

COMUNICADOS. ANUNCIOS Y ESQUELAS

El precio de los anuncios y esquelas de defunción convencional y económico, Comunicados 0,50 pesetas línea, publicándose los que admita esta Dirección, aparte los de ley ::

Gran Taller de modista del Sucesor de REMIGIA GARCIA en CALATAYUD

Esta Casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre a la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas novedades de temporada de la que quieran honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en la dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.



Automóvil universal

Gran Stock de piezas de recambio y todos los modelos de coches

Agente **Gonzalo Ruiz**  
SORIA.

Transportes rápidos

por autocamiones U. S. A. de gran tonelaje camiones especiales para traslados de muebles por su rapidez y economía en embalaje. Precios especiales para grandes contratos y largas distancias. Camiones casi a diario a las Zonas de pinares, La Blanca. San Leonardo, Covaleda y Duruelo para las que se recibirán encargos y serán atendidos con toda puntualidad. Correspondencia y encargos

PEDRO HERGUETA

Plaza de la Leña, núm. 8, principal.  
Teléfono núm. 135.

COOPERATIVA POPULAR DE SORIA.

Plaza de Aguirre, 4. - Teléfono, 138.

Artículos de primera calidad.—Peso exacto Precios reguladores. La casa que mas vende en Soria. Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada. Paquetes 460 gramos a 1,50, 1,75, 2, y 2,50 pesetas. De 400 gramos a 1,30, 1,55 y 1,80. Tareas especiales. Cafés tostados al día.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos.



Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria DON RAFAEL ARJONA.

Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA



CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE C. F. MERINO E HIJO EN UO DE SDE 1837 • LEÓN



**Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago**

**DIENTERÍA**

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICION.

33 AÑOS DE EXITOS CONSTANTES

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Anunciar es vender

PROPIETARIOS:

Viuda é Hijos de R. J. Chavarri. Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas



Lloyd Norte Alemán-Bremen

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CO- RREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD-AMERICA

Directamente para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES VIA LISBOA) saldrán de VIGO los rápidos vapores co- rreos ALEMANES de gran porte.

23 Febrero	«SIERRA CORDOBA»	pesetas 635,10
9 Marzo	«MADRID»	— 590,10
23 »	«SIERRA MORENA»	— 635,10
31 »	«WERRA»	— 590,10
6 Abril	«SIERRA VENTANA»	— 635,10
27 »	«WESER»	— 590,10
11 Mayo	«SIERRA CORDOBA»	— 635,10
25 »	«MADRID»	— 590,10

TODOS LOS PASAJEROS DE TERCERA CLASE TIENEN A SU DIS- POSICION UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS

Para más detalles informa el Agente General de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO — GARCIA OLLOQUI 2 — VILLAGARCIA — MARINA 14

BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

Capital 100.000.000 de pesetas

Federado con el Banco de San Sebastián

Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería Antequera Badajoz, Barcelona, Bil- bao, Cabra, Cáceres Cádiz, Calata- yud, Cartagena, Castellón de la Pla- na, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Grana- da, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Je- rez de la Frontera, Las Palmas, Li- nares, Logroño, Mahón, Málaga, Mé- rida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Saba- dell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife. San- iago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel Tudela, Valdepeñas, Valencia, Va- lladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El BANCO HISPANO-AMERICANO

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Buenos Aires, New- York etc. de toda clase de valores es-

pañoles y extranjeros. Custodia de Ti- tulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre to- dos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda ex- tranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Es- tablecimientos y en especial las que tiendan a facilitar las relaciones mer- cantiles de nuestra Nación con la América latina.

Mariano del Olmo

Médico-dentista.

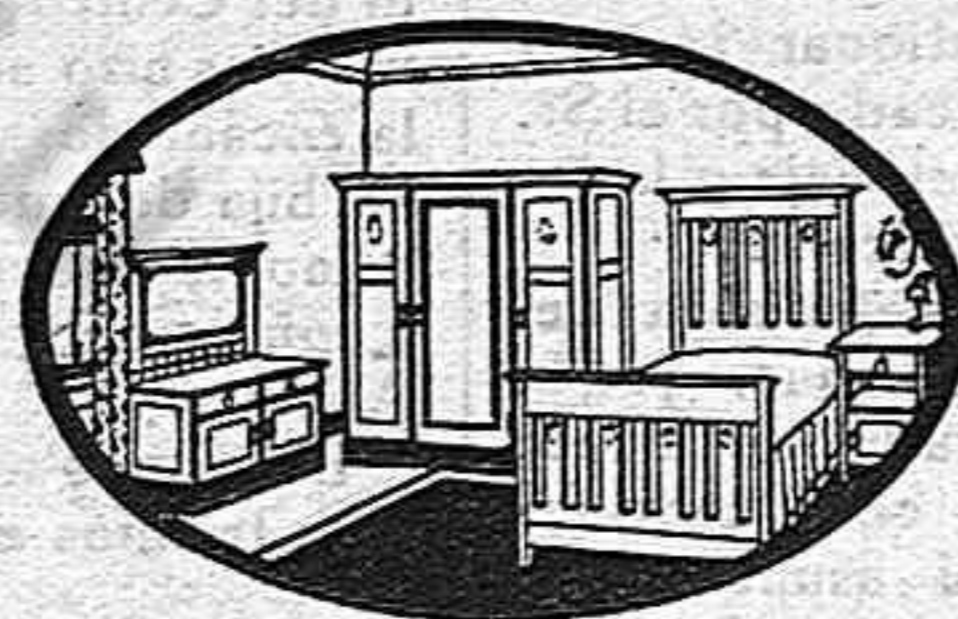
Plaza de Aguirre número 1, principa SORIA.

Consulta de 10 a 1 y de 3 y med a 7 LOS MARTES EN ALMAZAN.

Calle Palacio número 5

Julia A-Santullano

Corsés y fajas especiales para grue- sas, fajas de goma para adelgazar. Altas novedades para novias, sos- ten-bustos y espaldillas. Torrijal0 y 12, esquina Fomento, MADRID.



Talleres de Ebanistería

CONSTRUCCION ESMERADA EN MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS GRAN SURTIDO EN CAMAS DE MADERA, APARA- DORES, ARMARIOS DE LUNA, COMODAS, MESI- LLAS, DORMITORIOS, COMEDORES, ETC. — NOVIOS: VISITAD ESTOS TALLERES Y ENCON- TRAREIS ECONOMIA AL AMUEBLAR VUESTRA CASA

GASTO HERNANDEZ (Hijo)

Se hacen toda clase de trabajos en carpintería.—Molduras, zócalos, entarimados en maderas finas y del país. —

Exposición y Despacho:

ESTUDIOS, NUMERO 5, SORIA

Colegio del Angel Custodio

Dirigido por DON JULIAN LIBRADA SESMA, Pbro.

CALATAYUD -- Teléfono, 125

Unico de la Región, cuyos Profesores forman parte de los Tribu- nales de examen para sus alumnos en el Instituto Nacional de Se- gunda Enseñanza de Zaragoza, por ser también el único regional que a él está OFICIALMENTE INCORPORADO

BACHILLERATO-ESTUDIOS LIBRES DE COMERCIO INDUSTRIAS-AGRICULTURA-PRIMERA ENSEÑANZA

Internos-Mediopensionistas-Externos todos vigilados

Resultado proporcional de los últimos exámenes de curso Junio de 1926 en el Instituto de Zaragoza:

Sobresalientes.....	31 por 100
Notables.....	16 por 100
Aprobados.....	48 por 100
Suspensos.....	5 por 100

Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA

Capital 10.000.000 de pesetas

Reservas 4.100.000

SUCURSALES

Alcañiz-Barbastro-Cala- tayud-Cariñena-Caspe-Da- roca-Ejea de los Caballe- ros - Huesca - Jaca - Molina de Aragón - Monzon - Si- guenza - Soria - Tarazona- Teruel y Tortosa

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata.

Cuentas corrientes con intereses en pesetas y en monedas extranjeras. — Imposiciones a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Com- pra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupo- nes.—Cartas de crédito para viaje.— Cambio de oro y monedas extran- jeras y en general todas las opera- ciones de Banca. ::

CAJA DE AHORROS:

IMPOSICIONES en 31 de Di- ciembre de 1925-28.667.234,63 en 21.966 libretas.

Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan ade- más de la garantía de sus ca- pitales de la del Banco y sus Re- servas que ascienden a

PESETAS: 14.100.000.

Prestamos Hipotecarios

Nos encargamos de efectuar esta clase de operaciones por cuenta del Banco Hipotecario.

Colegio de la Presentación

Dirigido por las señoritas Escudero

Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos número 8).—Teléfono, 117.—SORIA

Internas y externas.

Primera enseñanza, preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones. Clases de dibujo, pintu- ra, tapices, francés, taquigrafía me- canografía labores, etc. Corte y con- fección de ropa interior y exterior. Se reciben encargos de bordado zurecidos, pintura, etc,